OBRAS BREVES DE
JACQUES
MARITAIN

046-00

POSIBILIDADES DE COOPERACIÓN EN UN MUNDO DIVIDIDO

Jacques Maritain

Mensaje inaugural de Maritain, en su condición de Presidente de la delegación de Francia a la II Conferencia Internacional de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), celebrada en ciudad de Méjico el 6 de Noviembre de 1947. En Francia fue publicado bajo el título *'La Voie de la paix'* ('El Camino de la Paz').

Al hacer uso de la palabra en esta Segunda Conferencia Internacional de la UNESCO, quisiera referirme, ante todo, a dos observaciones hechas por el presidente León Blum el 19 de noviembre de 1945, cuando habló en la Conferencia establecida por la Organización. En aquella oportunidad, León Blum recordó que poco antes, en 1944 y en la ciudad de San Francisco, la delegación francesa había propuesto que se adoptara una moción cuya primera cláusula establecía que *«la paz entre las naciones, si ha de ser justa y duradera, debe basarse en la comprensión y el conocimiento recíprocos»*. Luego, el señor Blum agregó: *«Lo que todos nosotros deseamos (no sólo los aquí reunidos, sino también aquellos cuya ocasional ausencia lamentamos) es contribuir a lograr la paz y la seguridad internacionales, así como el bienestar de los pueblos del mundo, como lo establece el libro oficial de la Conferencia de Ministros, en su primera proposición»*.

Al referirse al pedido de la delegación francesa de presidir la Comisión Preparatoria establecida en París, Blum dijo lo siguiente:

«Os rogamos no interpretar nuestra Solicitud como algo que Francia considera como derecho surgido de alguna prerrogativa intelectual o espiritual. Los méritos de Francia, en este sentido, son más antiguos que los de otras naciones; no son, empero, más gloriosos. Si tuviéramos alguna ventaja, ésta derivaría del hecho de que la cultura francesa siempre tendió hacia la universalidad, y por que en Francia hay una añeja tradición de generosidad y liberalidad con respecto a las cuestiones del espíritu, que concuerda con el carácter de la futura organización. Dicha ventaja derivaría asimismo del hecho de que en Francia todas las ramas o formas de la civilización humana – las ciencias, la cultura general, la literatura, las artes y la técnica, en cuanto ésta linda con el arte –, siempre se desarrollaron en forma pareja y relación recíproca.»

A mi juicio, estas palabras del señor Blum expresan en forma adecuada la contribución que puede esperarse del espíritu francés, como aporte a la obra común de una organización en la que todas las culturas y civilizaciones deben desempeñar su papel, cada cual animada por su propio y peculiar espíritu, ya proceda del orbe de habla latina o del orbe de habla inglesa, ya provenga del cercano Oriente o del lejano Oriente, y en la que la investigación y la indagación paciente y experimental, de acuerdo con principios racionales, ha de complementarse con las contribuciones particulares. Las observaciones del señor Blum tienen también gran valor para un filósofo – como lo soy yo – cuya vocación le exige examinar las cosas en sus aspectos universales y esforzarse por extraer de la realidad los principios de una síntesis inteligible. De manera que me siento estimulado a llamar vuestra atención sobre ciertos problemas generales que me parecen de importancia decisiva.

Nuestra Conferencia se reúne en un momento particularmente grave de la historia del mundo; en un momento en que nos hallamos frente a crecientes tensiones y antagonismos internacionales, cuyos peligros no podemos ignorar, y cuando vastos sectores de la opinión pública están a punto de caer víctimas de la obsesión del espectro de la catástrofe y de que la guerra es inevitable. La angustia de los pueblos estalla como las olas al romper en todas las riberas. En este mundo postrado por las aflicciones de la postguerra y aplastado por el pesado manto de las rivalidades económicas, políticas e ideológicas, ¿no deberán, aquellos que están

dedicados a las obras del espíritu y que sienten la responsabilidad de su misión, hacer oír la voz del instinto primario de conservación, del inmenso anhelo de paz y de libertad? ¿No deberán repudiar la muerte y la desdicha que, a pesar de una extraña y aparente pasividad, más se asemeja a la desesperación que a la fortaleza del alma, y que conmueve las más recónditas profundidades de la conciencia humana? ¿No habrán de proclamar que resignarse al desastre es la peor de las locuras? ¿Que el miedo y los reflejos engendrados por el miedo, si nos entregamos a ellos, atraen los peligros más temidos? ¿Que cuanto más dramática se hace la situación de los pueblos y cuanto mayor firmeza y claridad de visión exige a los estadistas, tanto más vigorosamente será menester denunciar que la idea del carácter inevitable de la guerra, es como una rendición fatal de la inteligencia y dignidad humanas? ¿No deberán, aunque sólo sea por el honor del género humano, apelar a la conciencia de los hombres, que debe despertar, y de la que depende todo el resultado de esta lucha contra un suicidio colectivo, y el establecimiento real de la paz?

Bien sé que estas declaraciones no son propias de la esfera de actividad de la UNESCO ni de esta conferencia. Pero por lo menos puedo aducir que la situación actual nos lleva forzosamente a recordar que la misión de la UNESCO consiste en contribuir eficazmente – como lo dijo León Blum en el discurso que acabo de citar – a lograr la seguridad y la paz internacionales. También puedo afirmar, como Archibald Mac Leisch lo señaló en la segunda reunión del Consejo Ejecutivo, que la UNESCO no se creó para buscar el progreso teórico de la educación, la ciencia y la cultura, sino para emplear la educación y la ciencia y la cultura en la obra concreta y positiva de paz que ha de establecerse entre los pueblos.

Este objetivo práctico de nuestra organización es el que deseo destacar. Al mismo tiempo procuraré analizar su contenido.

I. TRES PROBLEMAS

Antes de referirme a la obra específica de la UNESCO, me tomaré la libertad de hacer algunas observaciones referentes a problemas que surgen inevitablemente al considerar el objetivo práctico a que acabo de referirme y que tienen importancia para la conciencia personal de cada uno de nosotros. Porque, en efecto, la tarea preliminar que condiciona y prepara la obra de paz que puede llevarse a

cabo en el mundo y en la conciencia humana no puede realizarse sólo mediante *ideas*, ni únicamente a través de *hechos* y *cifras*. Aquí es menester un esfuerzo de las facultades espirituales del hombre para sacar a la luz las dificultades esenciales y para llegar a decisiones respecto de ellas; y semejante esfuerzo sólo puede nacer de una meditación personal a la que se comprometa cada individuo.

Las primeras cuestiones que se presentan al espíritu de quien medita seriamente acerca de las condiciones necesarias para lograr una paz justa y duradera, son evidentemente aquellas suscitadas por la idea de una organización supranacional de los pueblos del mundo. Todos tenemos noción de los obstáculos que surgirían si tal idea se llevara a la práctica; esos obstáculos son hoy aún mayores que inmediatamente después de obtener la victoria. Actualmente, una organización mundial verdaderamente supranacional está fuera de la esfera de las posibilidades. Con todo, un filósofo dejaría de cumplir con su deber si no agregara que eso que hoy es imposible, es sin embargo necesario, y que sin tal organización no puede concebirse el establecimiento de una paz justa y duradera. Síguese de ello que la primera obligación que incumbe a los hombres de hoy es trabajar con todas sus fuerzas para hacer posible lo que es necesario.

Si hablamos a los especialistas de derecho internacional sobre las ideas expuestas por Emery Reves en su 'Anatomía de la paz', si les decimos que el advenimiento de un estado de paz permanente presupone necesariamente el abandono del concepto de la soberanía nacional absoluta, y exige que las relaciones entre las naciones se regulen no ya por tratados sino por la ley, nos responderán que esas ideas no son nuevas para ellos, que están enterados de todo eso hace ya mucho tiempo. Lo que también saben muy bien es que, en la actual estructura del mundo, tal como la formó la historia, y precisamente porque se basa en la soberanía absoluta de los Estados todos los caminos que Estados y gobiernos, aun deseándolo, podrían tomar para llegar a semejante transformación, están obstruidos por impedimentos insuperables.

¿Qué otra cosa hemos de sacar en conclusión de esto, sino que dicha transformación, si es que alguna vez se alcanza, lo hará por otros caminos? Pienso que lo hará a través de un impulso, nacido de la conciencia humana y de la voluntad de los pueblos, impulso tan vasto y poderoso que se impondrá a Estados y gobiernos, aun a los menos dispuestos a conceder libre curso a los movimientos espontáneos

de la opinión. Si existe un esfuerzo tendiente a lograr una transformación creadora en apoyo de la cual los hombres de buena voluntad pueden apelar a los pueblos de la tierra (y hasta se unirían a ese impulso algunas corrientes irracionales, como habitualmente suele ocurrir en tales casos), ese esfuerzo es precisamente el encaminado a lograr una comunidad supranacional fundada en la ley, y dirigida, dentro de los límites de sus poderes bien definidos, por hombres cuyas funciones los invistan de una ciudadanía que en sí misma sea supranacional.

¿Es capaz el mundo de realizar tal esfuerzo? ¿Qué crisis serán aún necesarias para convencer a los hombres de que ese esfuerzo es indispensable? Todo cuanto podemos decir, sin ser indebidamente optimistas, es que se ven ya algunos signos preliminares. No deja de tener significación el hecho de que en 1945, bajo la autoridad del doctor Robert M. Hutchins, se fundara en los EE. UU. una *Comisión* de intelectuales y educadores, para *estructurar una constitución mundial*, inspirada en la iniciativa del 'Federalista' de la época de las luchas por la constitución de los EE. UU. de América. No deja de tener significación (y para mí es un privilegio tener el honor de recordarlo ahora) el hecho de que uno de los párrafos del preámbulo de la Constitución de la Cuarta República Francesa esté redactado en los siguientes términos: *«Con la condición de reciprocidad, Francia consiente las limitaciones de soberanía necesarias para organizar la paz.»*

Permítaseme ahora detenerme un momento en una observación que, aunque sea un lugar común, exige, creo, que le prestemos toda nuestra atención. Me refiero al hecho de que en la historia humana las realizaciones del espíritu siempre quedaron rezagadas con respecto a los hechos materiales y a los acontecimientos positivos. Hoy día no hay lugar a dudas de que el espíritu ha fracasado en buen número de tareas esenciales que el mundo esperaba de él, y cuya no realización puede muy bien costar cara. Nuestra atmósfera intelectual permanecerá viciada mientras no se planteen claramente algunos problemas decisivos y no se proponga a los hombres su solución; por lo menos en lo tocante a la verdad intrínseca de la cuestión. Citaré sólo tres de estos problemas, cada uno de naturaleza bien distinta.

• El primero es el problema del maquiavelismo y de la *Realpolitik*. La rehabilitación del mundo de postguerra exigía imperiosamente que (si no, desgraciadamente, en la conducta de los Estados, por lo menos sí en la conciencia

de los pueblos y en la inteligencia común) comprendiéramos que es un engaño criminal la máxima que expresa que la política es ajena al bien moral y a la maldad. Debíamos comprender que el maquiavelismo, por más que pueda obtener éxitos inmediatos, lleva a la larga, y en virtud de su propia naturaleza, a la ruina; que el maquiavelismo absoluto devora inevitablemente al maquiavelismo moderado y que el principio y las virtudes del maquiavelismo, ya se trate del maquiavelismo absoluto o del maquiavelismo moderado, sólo pueden vencerse por obra del principio y de las virtudes de la auténtica justicia política, en un clima espiritual apropiado para el desarrollo de una determinación heroica.

• El segundo problema se refiere a la transgresión moral colectiva en que un pueblo puede incurrir y a la recuperación moral colectiva. Para el pensamiento especulativo, así como para el juicio práctico, ya no hay dificultad alguna, ya no existe ningún problema peligroso; pero éste no es un motivo para rehuir el problema. Aunque nunca hubiéramos sido testigos de los crímenes cometidos por la Alemania nazi contra la humanidad, este problema igualmente nos habría agobiado. No es conveniente que los hombres no estén enterados de ello.

Ninguna nación está exenta de culpa, por cierto; en los distantes orígenes de los conflictos que se desarrollaron en el curso de la historia, toda nación puede tener mayores o menores motivos para acusarse a sí misma. Pero no es ésta la cuestión, ni la cuestión está tampoco en el hecho de que las faltas cometidas por un Estado y por sus jefes políticos comportan sanciones históricas que la nación debe aceptar no sólo como inevitables, sino como justificadas. La verdadera cuestión se refiere a la conciencia o a la falta de conciencia del mal en virtud de la cual los pueblos consienten en contaminarse, y mediante la cual los miembros de una comunidad (aun aquellos que permanecieron personalmente inmunes, aun los que lucharon contra ese mal) reconocen o no reconocen que la comunidad fue culpable.

No está bien que un pueblo se humille ante otros, pero tampoco es bueno que un pueblo se encastille en un orgullo inquebrantable. Hay una forma de golpearse el pecho y de aceptar la abyección, que destruye la dignidad de un pueblo; pero existe también una manera de rehusarse a golpearse el pecho, engañando la propia conciencia y alimentando rencores, forma que destruye la dignidad tan despiadadamente como la anterior.

¿No hay modo de salir de este dilema? ¿No hay forma de reconocer, con pesar y fuerza de ánimo, las faltas de la comunidad a que pertenecemos, y de desear a toda costa que la comunidad las repare y las expíe, de manera que para un pueblo resuelto a rehabilitarse moralmente, sea a la vez una prueba y una garantía de su dignidad? Después de haber deseado esclavizar al mundo y después de haber confiado en un *Führer* de perdición, anteponiendo los intereses nacionales a cualquier otra consideración, el pueblo alemán sufrió una derrota sin precedentes. Hoy los alemanes están sufriendo penosamente y es nuestro deber, como seres humanos, compadecerlos en su dolor. Pero lo realmente trágico, para ellos, hubiera sido que tales sufrimientos resultaran vanos y que no alcanzaran a despertar en ellos la conciencia de sus responsabilidades, junto con un espanto por el mal cometido, y la voluntad de prestar dignos servicios a la comunidad humana en una atmósfera morar purificada. Todas las naciones deben ayudar al pueblo alemán para que no caiga en la desesperación. Les toca hacerlo a aquellos que anhelan la rehabilitación espiritual del pueblo alemán, particularmente a quienes, dentro de la propia Alemania, rigen los intereses morales y religiosos, y también, y sobre todo, es su deber decirles la verdad, no para humillarlos o abrumados, sino para darles lo que ellos tienen derecho a esperar en su desgracia, que es la condición primaria de su renacimiento moral. Aquí es necesario, más que nunca, reafirmar la primacía de lo espiritual. Si, en las profundidades de la conciencia alemana no se despiertan al unísono el arrepentimiento y la esperanza – un arrepentimiento viril y una recta esperanza – el problema alemán continuará agobiando de desdicha al mismo pueblo alemán, y constituirá un obstáculo para el logro de la paz mundial.

• El tercer problema, cuya urgencia comprendemos todos, es el problema del valor humano y del empleo humano de la ciencia y de la técnica. El advenimiento de la era atómica expuso repentinamente al mundo el aspecto terrible de este problema. El hombre ya no cree que la ciencia y la perfección de la técnica puedan por sí mismas asegurar el progreso y la felicidad del género humano.

Más bien se siente invadido de terror al contemplar la destrucción y las calamidades que la ciencia y la perfección técnica pueden llevar a cabo. Los científicos están haciendo su examen de conciencia. Y nosotros debemos considerar con profundo respeto y en un sincero intento de comprensión, el angustioso drama de un hombre de ciencia genial como lo es Alberto Einstein.

No basta con llamar la atención de los pueblos sobre las catástrofes mundiales de destrucción a que pueden conducir los descubrimientos de la física moderna, si estallara un nuevo conflicto armado. El miedo no basta para hacer sabios a los hombres. Y tampoco basta con decirles que esos mismos descubrimientos, empleados con fines de paz, pueden abrir perspectivas inauditas de prosperidad y libertad al género humano. Una posibilidad no basta para crear la felicidad. Lo que hace falta es que la inteligencia humana tenga conciencia del hecho de que hemos entrado en una era decisiva de nuestra historia, en un período en que, so pena de muerte, los gigantescos elementos de poder obtenidos por el dominio científico de la naturaleza han de subordinarse a la razón, período en que es necesario superar las tentaciones irracionales a que están sometidos los seres humanos, especialmente en su existencia colectiva. Asimismo, es necesario comprender que hay una jerarquía interna y una interrelación vital entre las virtudes del alma humana, de suerte que mientras la esfera de la ciencia trata de los medios, la esfera de los fines corresponde a algo que no es ciencia, a algo que no puede compararse con ella y que se llama sabiduría.

No podremos asegurar ni la paz ni la libertad ni la dignidad en el mundo del futuro, mientras en las estructuras de la civilización y en la conciencia de los hombres (y en la de los propios hombres de ciencia) la ciencia y la sabiduría no se hayan reconciliado, y en tanto que la aplicación práctica de la ciencia no esté rigurosamente subordinada a la recta voluntad ética y a los verdaderos fines de la vida humana. Hubo un tiempo en que todos esperábamos que la ciencia resolviera o eliminara los problemas de la ética, la metafísica y la religión; entonces confiábamos en que los hombres de ciencia constituyeran un día la autoridad espiritual que condujera a la humanidad hacia las verdes praderas del progreso necesario. Hoy tenemos que defender a la ciencia contra aquellos que, después de haberle exigido más de lo que ella podía dar, la acusan ahora, con igual sinrazón, de estar en quiebra. Y, por otra parte, vemos cómo algunos hombres de ciencia han comenzado un grave examen interior, en el que consideran la relación entre su conciencia como seres humanos y el posible empleo de su obra como hombres de ciencia. Y hasta los vemos en peligro de que los Estados los traten como a meros agentes industriales o que les asignen un valor especial, según sea el rendimiento propio, en materia de descubrimientos. Lo que aquí está en peligro es la dignidad misma de la ciencia y del científico. Y para con-

servar y preservar esa dignidad, así como para enderezar las aplicaciones de la ciencia hacia el bienestar del mundo y no hacia su destrucción, la humanidad precisa una vigorosa renovación de las disciplinas de la sabiduría, necesita volver a integrar verdades éticas, metafísicas y religiosas, en su cultura, y llegar a la reconciliación de la ciencia y de la sabiduría a que me referí más arriba.

II ¿PUEDEN LOS HOMBRES INTELECTUALES DIVIDIDOS COOPERAR EN CUESTIONES PRÁCTICAS?

He hablado de unos pocos problemas que nos interesan a todos, porque se refieren a ciertas condiciones espirituales y culturales relacionadas con el establecimiento de la paz, a cuya realización la UNESCO espera contribuir. Mis observaciones finales tratarán acerca de otro tipo de problema, la cuestión referente a la obra propia de la UNESCO y al tipo de acuerdo indispensable para realizar esa obra, a que puede llegarse a través de una diversidad de opiniones.

A primera vista hay algo paradójico en la misión de la UNESCO: ésta implica un acuerdo intelectual entre hombres cuyas concepciones del mundo, de la cultura y del conocimiento mismo son diferentes y hasta opuestas. A mi juicio, nos toca a nosotros abordar esta paradoja que, en el fondo, no es sino una expresión de la precaria situación actual del espíritu humano.

Al pensamiento moderno se le ha aplicado, y no sin razón, el rótulo de *babelismo*; y en verdad, nunca los espíritus de los hombres estuvieron tan profunda y cruelmente divididos como hoy. Cuanto más dividido se halla el pensamiento humano en innumerable compartimientos de especialización, tanto más difícil se nos hace adquirir conciencia de las filosofías implícitas a las que, quiera que no, cada uno de nosotros está verdaderamente entregado. Las doctrinas y las creencias, las tradiciones espirituales y las escuelas de pensamiento entran en conflicto sin que les sea posible comprender siquiera los signos que las otras emplean para expresarse. La voz de cada ser humano no es sino ruido para sus semejantes. Y por más que profundicemos, ya no encontramos un fundamento común del pensamiento especulativo. No existe un lenguaje común del pensamiento.

¿Cómo, pues, en estas circunstancias, puede concebirse una concordancia entre hombres reunidos con el fin de cumplir conjuntamente una tarea referente al futuro del espíritu, entre hombres que provienen de los cuatro puntos cardinales de la tierra y que pertenecen no sólo a diferentes culturas y civilizaciones, sino a diferentes corrientes espirituales y a escuelas de pensamiento antagónicas? ¿Debería una constitución oficial como la UNESCO abandonar la partida, desistir de todo empeño por lograr una comunidad de concepciones y principios, y darse por satisfecha con compilar sólo documentos, informes, datos positivos y estadísticas? ¿O debería, por el contrario, esforzarse por establecer alguna conformidad artificial de los espíritus y por definir algún común denominador doctrinario – que, en el curso de la discusión, quedaría igualmente desvanecido?

Creo que la solución ha de buscarse en una dirección diferente; precisamente porque, como lo señalé al comienzo, la meta de la UNESCO es una meta práctica, el acuerdo entre sus miembros sólo podrá alcanzarse espontáneamente, no sobre nociones especulativas comunes, sino sobre nociones prácticas comunes; no sobre la afirmación de una concepción semejante del mundo, del hombre y del conocimiento, sino sobre la afirmación de igual serie de convicciones concernientes a la acción. Desde luego que esto es muy poco; pero es en verdad el último refugio de la concordancia intelectual entre los hombres. Sin embargo, basta para emprender una gran obra, y ya habríamos adelantado mucho si descubriéramos cuál es esté cúmulo de convicciones prácticas comunes.

Quisiera hacer notar aquí que la palabra *ideología* y la palabra *principio* pueden entenderse de dos maneras muy diferentes. Acabo de afirmar que el estado actual de división intelectual entre los hombres no permite llegar a un acuerdo sobre una ideología *especulativa* común, ni sobre principios *explicativos* comunes. Sin embargo, cuando, por el contrario, se trata de la ideología *práctica* fundamental y los principios fundamentales de acción que reconoce de manera vital en la actualidad la conciencia de los pueblos libres si bien no formulada, ocurre que ellos constituyen *grosso modo* una especie de base común, una especie de ley común no escrita en la que coinciden ideologías teóricas y tradiciones espirituales extremadamente diferentes. Comprender esto basta para distinguir claramente entre las justificaciones racionales (que son inseparables del dinamismo espiritual de una doctrina filosófica o de una fe religiosa)

y las conclusiones prácticas que, justificadas separadamente para cada uno, son para todos, analógicamente, principios comunes de acción.

Estoy plenamente convencido de que mi manera de justificar la creencia en los derechos del hombre y en el ideal de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad es la única basada sólidamente en la verdad. Esto no me impide estar de acuerdo, sobre tales principios prácticos, con aquellos que están persuadidos de que su modo de justificar esa creencia y ese ideal (procedimiento completamente diferente del mío, o hasta opuesto al mío en su dinamismo teórico), es también el único que se basa en la verdad.

Suponiendo que un cristiano y un racionalista crean en la carta democrática, ambos la justificarán de maneras incompatibles entre sí; ambos estarán empeñados en esas justificaciones con su alma, con su inteligencia y con su sangre, y lucharán por ellas. ¡Y Dios me guarde de afirmar que carece de importancia saber cuál de los dos tiene razón! Eso es de una importancia esencial. Pero lo cierto es que el cristiano y el racionalista se hallan, así y todo, de acuerdo sobre la afirmación práctica de la carta democrática, y que, conjuntamente, pueden formular principios comunes de acción.

Así, pues, puede superarse, a mi juicio, la paradoja a que me referí poco antes. El acuerdo ideológico necesario entre quienes trabajan para que la ciencia, la cultura y la educación contribuyan a establecer una paz verdadera, queda restringido a cierto conjunto de puntos prácticos y de principios prácticos de acción. Pero, dentro de esos límites, hay y debe haber una concordancia ideológica que, si bien es de naturaleza meramente práctica, no por ello deja de tener gran importancia. En la justificación que cada cual hace de ese cúmulo de principios prácticos, cada cual se compromete por entero, con todas sus convicciones filosóficas y religiosas, porque, ¿cómo se podría hablar con fe, si no fuera a la luz de las convicciones especulativas que animan el propio pensamiento? Pero, lo que no tenemos derecho a hacer es pedir que los demás compartan nuestra propia justificación de los principios prácticos que defendemos. Y los principios prácticos a que aludimos forman una especie de carta magna indispensable para toda acción común efectiva y cuya formulación importa al bien mismo y al éxito de la tarea de establecer la paz, a la que están dedicados los esfuerzos comunes.

Ésta es la razón por la cual considero pertinente destacar la importancia decisiva – aunque limitada al orden puramente práctico – de la ideología común a que la UNESCO apeló desde el momento de su fundación. Pienso especialmente en la declaración de principios contenida en el preámbulo redactado en la Conferencia de Londres, en el cual se afirma, entre otras cosas, *«que la grande y terrible guerra que acaba de terminar fue hecha posible por la negación del ideal democrático de la dignidad y la igualdad y del respeto por la persona humana, y por la voluntad de sustituir tal ideal – haciendo valederos la ignorancia y los prejuicios – por el dogma de la desigualdad de las razas y de los hombres»*. Y *«que, puesto que la dignidad del hombre requiere que la cultura y la educación se hagan accesibles a todos con miras a promover la justicia, la libertad y la paz, todas las naciones tienen, a este respecto, obligaciones sagradas que cumplir en un espíritu de ayuda recíproca»*. Por eso creo que una de las tareas más importantes emprendidas por las Naciones Unidas es la nueva declaración de los derechos del hombre, que la UNESCO está ayudando a redactar. (El 10 de diciembre de 1948, las Naciones Unidas adoptaron y proclamaron esta nueva declaración.)

Desde un punto de vista más general diré que, si bien es cierto no sólo que el objetivo de la tarea de la UNESCO es un fin práctico, sino también que de ese fin práctico dependen la armonía de los espíritus en el seno de la organización y la efectividad de su acción, ¿no es obvio acaso que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura puede cumplir más eficazmente la difícil obra que le fue encomendada y la realización de las esperanzas de los pueblos, concentrando su actividad primordialmente en un pequeño número de objetivos de amplio alcance? En anteriores ocasiones los representantes de Francia ya sostuvieron este punto de vista.

Quisiera agregar otra recomendación: no deberíamos dedicar a las ciencias humanas menos interés y atención que a las ciencias físicas. ¿No creemos acaso que el conocimiento del hombre y el desarrollo de un nuevo humanismo son, en el orden de la ciencia y de la cultura, lo más importante en la preparación de una paz duradera? Por otra parte, el conocimiento del hombre es mucho más difícil y está mucho menos adelantado que el conocimiento del mundo físico; tiene, pues, mayor necesidad de que se lo fomente y apoye. A este respecto, nos sorprende ver que, hasta ahora, en el presupuesto de la UNESCO, los créditos asignados a gastos administrativos son considerablemente mayores

que los destinado a empresas de creación y que, aun dentro de esta última categoría, los fondos proyectados para las ciencias humanas – para esa ciencia de las relaciones humanas cuya importancia destacó acertadamente el presidente Roosevelt – fueron mucho menores que los destinados a las ciencias materiales de la naturaleza.

También quisiera añadir que poner la ciencia, la cultura y la educación al servicio de las tareas de la paz, no significa separar la organización de la obra científica de la acción pro establecimiento de la paz, de manera tal que por un lado, nos concentráramos en análisis y planificaciones puramente teóricos y supuestamente exhaustivos, y por otro, limitáramos nuestra actividad práctica para establecer la paz a un mero esfuerzo por difundir los ideales de la UNESCO mediante las técnicas de la propaganda en gran escala. Nuestra tarea específica consiste más bien en organizar la obra científica en sí, como la obra cultural y educativa, con miras al logro de la paz que ha de promoverse. Desde un primer momento, la Organización debería tender a esa meta práctica, apoyando a la ciencia en su búsqueda de la verdad, fomentando la cooperación internacional entre estudiosos y hombres de ciencia y urgiéndolos a que unan sus fuerzas en la tarea de ilustrar la conciencia común; de este modo podríamos lograr interesar al mundo de la ciencia y de la cultura, así como al público en general, en la obra de paz que persigue la UNESCO.

De todos modos, lo que procuré señalar en esta última parte de mi mensaje es la naturaleza práctica de la meta que todos nos esforzamos por alcanzar y la necesidad de que nuestra tarea se base en convicciones prácticas y en principios prácticos sostenidos en común. La finalidad de la UNESCO consiste en contribuir a la paz del mundo, a la seguridad internacional y al bienestar duradero de los pueblos, empleando como instrumentos la educación, la ciencia y la cultura. Todos sabemos que no puede haber paz sin justicia. Sabemos que, según las palabras del Preámbulo a que me referí poco antes, «puesto que las guerras nacen en el espíritu de los hombres, en el interior del espíritu de los hombres es donde hay que erigir las defensas de la paz». Y sabemos también que si la obra de paz ha de prepararse en el pensamiento de los hombres y en la conciencia de las naciones, será a condición de que los espíritus lleguen a estar profundamente convencidos de la verdad de principios tales como éstos:

• la buena política es primeramente y ante todo una política justa;

• cada pueblo debe esforzarse por comprender la psicología, el desarrollo, las tradiciones, las necesidades materiales y morales, la dignidad propia y la misión histórica de los demás pueblos, porque cada nación debería buscar no sólo sus propias ventajas, sino el bien común del conjunto de las naciones;

• esta comprensión mutua y este sentido de la comunidad civilizada, si bien suponen (teniendo en cuenta los antiguos hábitos formados a lo largó de la historia humana) una especie de revolución espiritual, responden, ello no obstante, a apremiantes necesidades públicas en un mundo que, desde ahora, es un mundo de vida o de muerte, mientras permanezca desastrosamente dividido en cuanto a las pasiones e intereses políticos; colocar el interés nacional por encima de todas las cosas es un medio seguro de perderlo todo;

• una comunidad de hombres libres sólo puede concebirse si en ella se reconoce que *la verdad es la expresión de lo que es*, y que *el derecho es la expresión de lo que es justo* y no de lo que es más ventajoso en un momento dado, para los intereses de un grupo;

• no es lícito quitar la vida a un hombre inocente porque éste haya llegado a ser inútil o un peso gravoso para la nación, o porque sea un obstáculo para las empresas exitosas de cualquier grupo dado;

• la persona humana está dotada de una dignidad que el bien mismo de la comunidad presupone y debe respetar por sí misma, y tiene además (ya sea como persona cívica, como persona social o como persona obrera) ciertos derechos fundamentales y ciertas obligaciones fundamentales;

• el bien común está por encima de los intereses privados;

• el mundo del trabajo tiene derecho a las transformaciones sociales requeridas por su desarrollo en la historia humana, y las masas tienen derecho a participar del tesoro común de la cultura y del espíritu;

• el dominio de la conciencia es inviolable;

• los hombres de diferentes creencias y de diferente formación espiritual deben reconocer los derechos de los demás como conciudadanos en la comunidad civilizada;

• es deber del Estado, por amor al bien común, respetar la libertad religiosa, así como la libertad de investigación;

• la igualdad básica de los hombres hace que los prejuicios de raza, de clase o de casta, y las diferencias raciales se conviertan en ofensas contra la naturaleza humana y la dignidad de la persona, y en una temible amenaza para la paz.

Si una declaración de paz digna de tal nombre, firme y duradera llega a establecerse un día entre los pueblos de la tierra, ello dependerá no sólo de los pactos económicos y financieros concertados por diplomáticos y estadistas, dependerá no sólo de la constitución jurídica de un organismo verdaderamente supranacional y coordinado, dotado de medios eficaces de acción, sino que también dependerá de la profunda adhesión de la conciencia humana a principios prácticos tales como los que acabo de señalar. Y, para decir las cosas como son, dependerá también de *ese alma más grande* que, según Bergson necesita nuestro mundo, que se ha hecho técnicamente grande; y también de un victorioso fluir de esa suprema y libre energía que desciende a nosotros desde lo alto y cuyo nombre es, como sabemos – cualquiera sea nuestro credo religioso o nuestra escuela de pensamiento –, amor fraternal, nombre que los Evangelios pronunciaron en tal forma, que conmovió para siempre la conciencia del hombre.